

AÑO I

Orihuela 19 de Diciembre de 1893

Num. 79

EL CORREO

DIARIO DE LA MANANA.

Dirección, Redacción y Administración,
calle de la Feria, núm. 6. Telégramas: SANTO

VENTA Y COMPRA
DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
Dinero con buenas hipotecas.

El antiguo e inteligente agricultor y agente de venta y compra de fincas rústicas y urbanas y créditos hipotecarios D. Antonio Díaz Almodóvar, que tantos negocios lleva realizados en esta ciudad, ofrece nuevamente sus servicios, los que lleva á cabo con prontitud, reservá y economía.

Habita: calle de San Pascual, número 33.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CARMELO SUBIELA
café de Hostales núm. 24,

ORIHUELA

Depósito de máquinas para cocer y hacer medias, camas de hierro y madera, mecedoras y silleras.

ANUNCIO

En el establecimiento de Belda, 20, Mayor, 20, se está haciendo un barato en el artículo de pañería, capas confeccionadas y trajes de niños por cesación de dichos artículos.

COMERCIO DEL Águila

ORIHUELA

Número suelto cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes: Fuera, 3,50 pesetas, trimestre. Anuncios según tarifa. Pagos adelantados.

VINO

Se vende muy superior en el acreidado depósito de la calle de Hostales núm. 30, junto á la Agrícola, á los reducidos precios de 11 reales cántaro, y cuatro moneditas micheta.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

FRANCISCO COMPAÑ
PUERTA NUEVA, 15.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de muebles de todas clases de las mejores fábricas del país y extranjero, a precios sumamente económicos.

VINO

A 20 CENTIMOS.
El más superior de cuanto se venden es el que se despacha en la Manceberia, casa de Clemente el chocolatero.

EL CORREO

EL CRIMEN

DE ANTEANOCHÉ

A las ocho y media de anteanoche llegó al filato de Capuchinos por la carretera de Murcia un carro con un burro en varas y una mula de delantera.

Los empleados del resguardo le dieron la voz de alto y como el carro no parara, se echaron encima y vieron con horror que sobre el lado izquierdo venían un hombre echado de brúces sobre la tabla de delantera, con la mano derecha sobre el borde de la misma, la izquierda debajo del pecho y la cabeza

colgando fuera del carro sobre el varal izquierdo que venía manchado de sangre.

Avisadas inmediatamente las autoridades, juez de instrucción, teniente de la guardia civil y forense y conduciendo el carro al depósito del hospital, se vió que el infeliz carretero había fallecido a consecuencia de heridas por arma de fuego mortales ambas de necesidad.

La primera se ofrecía en la nuca, teniendo el orificio de salida en la raíz de la nariz, y la segunda, en el pecho, lado izquierdo, habiéndose extraído ayer el proyectil de la axila del mismo lado.

Practicadas las consiguientes averiguaciones para la identificación del cadáver resultó ser el de Mariano Hurtado, de 50 años casado, con tres hijos y a mujer en cinta, de oficio vendedor de pescado y natural de San Pedro de Pinatar.

Suspunto de parada en esta ciudad era la posada de la Plaza en donde recibía el pescado que cuando no leía vendido en nuestra plaza lo llevaba á expender á los pueblos próximos.

El dia del crimen había salido en unión de otro compañero para Abanilla en cuyo punto dejó á este saliendo él para Fortuna de cuyo pueblo regresaba al ser sorprendido por los criminales.

La pregunta que desde el primer momento se hizo todo el mundo fué referente al sitio donde había sido agredido y el motivo de la agresión.

En cuanto al primer extremo y segun las huellas del vehículo, las bestias y la sangre parece ser que el crimen debió cometerse cerca de Orihuela en el punto de la carretera denominado «Las Puntas» y así debia ser en cuanto el cadáver conservaba aún su calor despues de conducido al depósito.

Respecto al segundo estremo, al móvil del crimen, no debió ser otro que el robo. Sin embargo de esta creencia, hay, quien opina de modo contrario fundándose en que del bolsillo que llevaba, que es de los que usan los carteros y que se envuelven á la cintura por dentro de la faja, no quebaba al Mariano más que la mitad apareciendo como cortado y en esta mitad cuarenta y dos pesetas en plata y un medio duro falso, estimándose que de intentarse el robo era más fácil llevarse el bolsillo entero que cortarle.

Pero como antes decimos, el motivo del asesinato debió de ser [el robo es aplicándose lo del corte del bolsillo en que acaso temiendo los criminales ser descubiertos y obrando precipitadamente sin duda por temer la proximación de transeúntes apelaron al recurso de cortar la parte del bolsillo deshevuelta ya de la cintura del muerto en cuya parte del bolsillo debían ir de cuatro á cinco duros en calderilla que con la plata hallada forma muy bien la cantidad aproximada que según cálculos debió importar el pescado vendido.

Sea de ello lo que quiera es lo cierto que después de dia y medio que van transcurridos desde el suceso, no se tiene, segun creemos, pista alguna que pueda conducir al esclarecimiento de los hechos, temiéndose que á pesar del celo y actividad desplegados por el juez de instrucción y el escribano Sr. Martínez y guardia civil, quede tan horrible delito impune y los criminales salvos por no hallarse rastro que conduzca á la justicia á ellos.

Que de los habitantes del mencionado lugar habrá quien tenga algún dato importante, no hay duda alguna, y por esto creemos que ayer se debieron practicar activas diligencias en Bonanza y aun poner á buen recaudo algunos vecinos de «Las Puntas», pues tal vez de ellos se obtuviera alguna luz que condujera á descubrir á los desalmados que con su delito han llevado la indignación á los honrados habitantes de esta comarca.

EL MERCANTIL VALENCIANO

el Sr. Capdepón.

El periódico valenciano con cuyo tí-

tulo encabezamos estas líneas y que ha sido hasta de violentísima oposición para nuestro diputado á Cortes á quien ha tenido combatiendo dia tras dia durante largo tiempo, llamándole «el hombre funesto de Orihuela» y otras lindezas por el estilo, ha hecho de súbito un cuarto de conversión elogiando al fin á nuestro ilustre paisano, en la forma siguiente:

«El Sr. Ruiz Capdepón ha triunfado en toda la línea.

Desde hoy es el jefe indiscutible del partido fusionista valenciano, mal que les pese á los que en el secreto de la conversación íntima ó en discreto alrededor de la mesa del café se atrevan á morderle.

Nosotros, que como políticos y como periodistas hemos combatido acremente su injerencia en las cuestiones de Valencia, considerando altamente perjudicial y nefática su intervención en los asuntos de esta región; nosotros, que alguna vez, á título de cronistas, hemos reflejado el sentir de los que llegaron á considerarse como una verdadera calamidad, hemos de declarar que vale él solo más que todos sus adversarios, porque á todos ellos, no solo los ha vencido, cosa que nada tendría de particular, sino que los ha humillado y los ha sometido á su autoridad ya indiscutible.

Y con el Sr. Ruiz Capdepón triunfan aquí los leales de siempre y sus amigos de la víspera, que á fuer de generosos no abusarán de su envidiable posición dentro del campo fusionista.

Como se pide el indulto para el condenado á muerte, nosotros pedimos á los vencedores compasión para los vencidos y olvido de las ligerezas cometidas por los que un dia reunidos en célebre banquete se atrevieron á hombrarse contra su dueño y señor.

Al Sr. Clemente Lamuela deberá en gran parte al Sr. Ruiz Capdepón su victoria contra los rebeldes.

Y esta victoria es tanto más decisiva cuanto el primer sometido ha sido, al decir de *La Correspondencia de Valencia*, el Sr. Sapiña que declaró anoche que «nunca se había separado del señor Ruiz Capdepón». Nosotros tenemos derecho á creer otra cosa, pero honramos las palabras del castellano

del Brosquill, aceptando sin discutirlas sus últimas manifestaciones.

Que conste así: el Sr. Sapiña y todos los que en presencia ó en esencia asistieron al banquete de la fonda de Paris, aceptan, acatan y reverencian la jefatura indiscutible del Sr. Ruiz Capdepón, á cuyo acto ha debido preceder indudablemente la confesión de los pecados, la contrición y el propósito de de nunca más ofenderle.

El Sr. Chapa está en el caso de presentar demanda reclamando daños y perjuicios.

El derecho, en el terreno político, del Sr. Ros á la alcaldía de Valencia, después de la sumisión de los fusionistas rebeldes, están perfecto, que nadie se atreverá á contradecirlo.

No exageramos al expresarnos así, porque los hechos son eloquentes. Ayer celebró sesión el Círculo fusionista, y por unanimidad se aprobó la siguiente proposición:

«Los que suscriben tienen el honor de proponer á la junta general se sirva acordar que la junta directiva que debe cesar el 31 del corriente, al dar cuenta á los presidentes honorarios Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Trinitario Ruiz Capdepón de la candidatura elegida para el año próximo, les conceda e ratifique aquel honor y les manifieste el espíritu de concordia de que se ven poseídos los fusionistas socios del Círculo liberal-monárquico de Valencia.

Valencia 15 de diciembre de 1893.
—José Irazo.—Manuel Zabala.—Leopoldo Riu.—Melchor Duart.—Fernando Ros.—Ramón Giner.—M. Sapiña y Rico.—José Cort.—José Clemente Lamuela.

La importancia del acto no está precisamente en el contenido de la exposición, sino en la forma: la de los Sres. Zabala, Ros y Duart, al lado de la de los Sres. Sapiña y Cort, y para *inri*, las siguientes palabras que, testigo de mayor excepción, publica *La Correspondencia de Valencia*:

«El Sr. Testor ha explicado con eloquentes palabras el por qué no la firma ba, estando como estaba de acuerdo con ella, expresando conceptos del cariñoso afecto que le ligan con el Sr. Ruiz Capdepón, con el cual nunca había disentido.»

La Junta directiva del Círculo ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Enrique de Villarroya; vicepresidente, Sr. D. Tomás Sanchis; vocales: 1.º, Sr. D. Gonzalo Salvá; 2.º, Sr. D. José Puig y Boronat; 3.º, Sr. D. José Clemente Lamuela; 4.º, Sr. D. Carlos Carbonell; 5.º, Sr. D. Francisco Vives Llern; tesorero, Sr. D. Lorenzo Dionis; contador, señor D. Emilio Cuñat; secretario, Sr. D. Pascual Testor, vicesecretario, Sr. D. José Malboiysson.

AL MORO «MUZA»

Apreciable Sidi Muza:
con el debido respeto
esta epistola te espeta.

las orejas, pues, aguza.

si las conservas, salvaje,
ignorante, solapado,
atrevido, desenguado,
hijo y padre del pillaje,

y abuelo por de contado
de ti mismo, escucha atento

un brevísimos momento.
pillo truhan, despiadado,

temerario, cruel, astuto,
traicionero hasta lo sumo:

como muchos me presumo
que continuarás tan bruto

hasta el dia consolador
que comprendas que tu Alha

solo es un *jamalajá*
de calidad inferior;

hasta el dia, muy lejano,
en que comprendas sensato

que aunque grande mentecato
tu serás siempre mi hermano.

Si, tú, Muza y tus secuaces,

del abandonar los santones,
que os toman los muy guasones

el pelo, fuérais capaces;

si dejárais la mezquita
y su culto religioso;

si no hiciérais más el eso...
ganarais... una *mijita*.

Mira claro con la luz
de la verdad... Tu destino
es con ruedas de molino
comulgar?..., Piensa en la Cruz.

Te extrañará que te arengue
en semejante lenguaje
ahora que un reciente ultraje
me precisa que me vengue:

pero contra eso arguyo
que por que seais vampiros
no van á ser todo jiros
e insultos al pueblo tuyo.

Sereis todos unas fieras,
mas tambien se domestican

y al caso no mortifican,
los tigres y las panteras.

¿Pero para qué más charla
si mi Cristo claro enseña
que antes de romper la peña
intentemos blandarla?

Supongo no ofenderán
ciertas palabras que omito
repetir aquí. Al pan, pan;
y á tí, Muza, pues... lo escrito es
Gregorio Ponzo.

Madrid y Diciembre del 93.

SUELLOS Y NOTICIAS

Ordenandos murcianos

Para las órdenes sagradas que se verificarán el sábado próximo, vendrán á esta treinta y dos ordenandos, que recibirán órdenes: nueve de presbítero, veinte de diácono y tres de sacerdote.

Un disparo

El domingo en la noche á las ocho y media oímos un disparo de arma de fuego en la plaza de la Verdura.

Seguro que la guardia municipal, no se apereció del caso.

Mendigos

Forman un verdadero ejército los mendigos forasteros, que han acudido á nuestra ciudad.

A cada paso encuentra uno el transeunte sufriendo un verdadero asedio.

Si estos continúan así tendrás que nos salir de casa y evitar las continuadas molestias que debe sufrir todo el que no lleve las manos llenas para dar limosna á tanto pobre.

Sabemos que en una casa de las afueras de Arrabal Roig se cobija de noche mediante el pago de cinco céntimos, un en jambre de mendigos que no debían permanecer en Orihuela ni un dia.

El gobernador de Albacete

Es esperado en esta nuestro querido y respetable amigo D. Francisco Ballesteros quien vendrá a pasar en esta con su distinguida familia las próximas pascuas.

LA CAMPAÑA DEL RIFF.

Tres telegramas, uno recibido por nosotros, otro por «La Margarita» y otro por el Casino, trajeron ayer la noticia de haber cañoneado los fuertes de Torreón de Cabras y San Lorenzo, y haber puesto con el fue-

go de sus fusiles nuestros soldados en precipitada fuga á varios grupos de rifleños que dentro de nuestros límites trataban de apoderarse en la plaza de unas barcas que el temporal reinante en Melilla había echado á la playa.

Los moros al huir dejaron cuatro cadáveres retirando algunos heridos que llevaron á Mazuza de donde eran los ladrones que huyeron sin disparar un tiro.

Inmediatamente de ocurrir el suceso llegó el bajá al campamento manifestando al general Martínez Campos deplomando lo sucedido y prometiendo el castigo de los culpables, pero el general pidió la entrega de los mismos y el bajá ofreció manifestarlo así á Muley Araaf.

En los círculos políticos se comenta mucho lo ocurrido.

Se dice que el fuerte de San Lorenzo ha roto nuevamente el fuego, pero no se ha confirmado la noticia.

— Maomed Benamor, moro recientemente preso ha intentado fugarse esta madrugada de la cárcel, visto lo cual por el continente, hizole fuego y lo mató.

— Parte del muro del fuerte de la Concepción (Sidi Guariax) ha venido abajo por efecto de las aguas.

Vuelven á imperar rumores pesimistas sobre la cuestión de Melilla.

Es creencia general la de que el asunto se complica.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Madrid 19, 1 m.

Dada la monotonía que reinaba entre las tropas acanipadas, por la inactividad á que se hallaban sometidas desde su llegada á Melilla, al dispararse el primer cañonazo desde el fuerte de Camellos, el ejército experimentó una alegría indescriptible por creer que se habían roto de nuevo las hostilidades contra los moros.

Al oír los disparos de cañón, acudió inmediatamente el bajá, y al enterarse de lo ocurrido, prometió al general Martínez Campos que castigaría á los culpables, por su atrevimiento.

Se sucentúa enfermo en París, don Manuel Ruiz Zorrilla.

SE VENDE

inta superior de escribir de las mejores fábricas de España en botellas de litro y medio litro á precios baratísimos, en la imprenta donde se imprime este periódico calle de Hostales núm. 1.

EL CORREO

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez días.	hasta veinte días.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 "	1'50 id.	3'00 id.
La tercera parte...	5 "	1'50 "	1 id.	0'75 id.
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 "	0'47 id.	0'25 id.
La octava parte....	0'75 "	0'20 "	0'47 id.	0'43 id.
Por cada 10 líneas.	0'35 "	0'11 "	0'9 id.	0'07 id.

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 días 0'15 diarios, 20 días 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diarios.

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 días 0'25 diarios, 20 días 0'23 diarios, 1 mes 0'20 diarios.

A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga carácter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.

En Dolores, provincia de Alicante, se vende una Hacienda compuesta de 166 tahullas, toda de riego, con casa, patio bodega, á media hora del pueblo en el camino de Alicante. Paga de rento 7.000 reales anuales.

Y otros trozos de 16, 32, 8 y 17 tahullas, uno tambien de riego y á la misma distancia. Todos estos trozos pagan 4.000 reales de rento.

Para más detalles en la redacción de este periódico.

EL LEÓN DE ORO
calle Mayor, números 17 y 19,

ORIHUELA

ULTIMAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION DE INVIERNO.

Levitas largas para señora de género diagonal, muy buenas y bonitos colores, á 20 pesetas.

El mismo modelo de corte en género liso, grueso, colores y negros, á 22'50 id.

El mismo modelo en paño Sedan, colores y negros, á 25 idem.

El mismo modelo en gran tamaño para señoritas gruesas, á 32'50 id.

Chaquetas de punto para señoritas, forma guerrera, á 15 id.

Trajes completos de vicuña para niños en todos los tamaños á 7'50 id.

Capas para caballeros de la acreditada fábrica, Fernández y Compañía de Sevilla, desde 22'50 id.

Inmenso surtido en guantes de piel, doble costura para señoras y caballeros.

Gran surtido de papeles pintados para decorar desde 0'40 id.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia, y anemia. Clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consumición cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate

de peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

FARMACIA DE ORTEGA,

León, 13, Madrid.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
Madrid: Príncipe, 15, 2.

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tránsito y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecida ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias puede hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PARA SOLICITAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D.

se suscribe por acciones de la Compañía Madrileña de urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

A LOS AGRICULTORES.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Siderúrgica de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas: cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas exposiciones universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica sucursal en Málaga, calle de Cañales núm. 5.—Dirección, Preciados, 35, Madrid.